



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 061 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 7:20 horas, del diez y seis (16) de abril de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JHON JAIRO SANTAMARIA PERDOMO. La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) VASQUEZ HUMBERTO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 059 del 14 de abril de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 059 del 14 de abril de 2014, leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. No hay sobre la mesa
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones. Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Luz Dary Males Acevedo, comunera asunto: petición alternativa de solución cobro del impuesto predial. El presidente dice: copia a la Comisión de presupuesto para que ayude a proyectar la respuesta donde se le diga al señor que si se está tramitando en esto momentos en el Concejo un proyecto de acuerdo donde se leía que el objetivo es aliviar esa situación tributaria en cuanto materia de impuesto predial en el municipio de Yumbo en conjunto con el abogado del Concejo municipal. Comunicación No 02 de Carlos Urresti, presidente ejecutivo CONFENACOL asunto: programación de capacitaciones para el año 2014, dos eventos nacionales, cuatro nacionales, programación simposio a realizar los días 4, 5, 6 y 7 de junio de 2014 en la ciudad de Cartagena. El presidente dice: copia a cada uno los Concejales de la programación. Comunicación No 03 de Contraloría municipal Yumbo asunto: ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2014. El presidente dice: copia a cada uno de los Concejales y comisión de presupuesto. Comunicación No 04 de Óscar Antonio Ceron Coordinador ambiental unión temporal desarrollo vial del Valle del Cauca. Asunto:

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

reunión de Socialización plan de mejora planta de procesos la estancia el día 29 de abril en auditorio de la casa de la cultura de Yumbo. El presidente dice: para que el presidente nombre una comisión y se haga presencia en esa actividad. Comunicación No 05 de mayor Juan Pablo Díaz comandante del distrito de policía Yumbo asunto: respuesta oficio 100 02 160 acciones adelantada por la policía metropolitana Santiago de Cali, solicitud de aumento del pie de fuerza personal de inteligencia en el municipio de Yumbo, hay seis unidades de inteligencia, posible incremento de personal para el mes de mayo. El presidente dice: copia a los Concejales que lo requieran. Comunicación No 06 de Libaniel Arciniegas Asocomunal asunto: invitación a la instalación de evento capacitación los días 24 de abril. El presidente dice: informado sobre los Concejales de esta invitación. Comunicación No 07 de Williams Ázate almacenista General Municipio de Yumbo asunto: respuesta oficio 100.02.223 copia del contrato por medio del cual se realizó mantenimiento al parque automotor de la policía nacional. El presidente dice: copia al Concejal Carlos Villa y los Concejales que requieran de esa información. Comunicación No 08 de Concejal Carlos Arturo Villa asunto: copia de derecho de petición dirigido a Contraloría Municipal, se realice una auditoría a los dineros que la entidad municipio de Yumbo ha transferido a los últimos 10 años a Sintra municipio de Yumbo por los conceptos de droguería sindical y fondo de vivienda. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: resulta que son dineros del municipio que si fueran entregado como apoyo de vivienda a los trabajadores y no se reintegrara vaya y venga pero resulta que esos dineros han convertido a Sintra municipio de Yumbo, en un banco pequeño porque ellos están cobrando intereses por esa plata y aparte de esto los medicamentos también tienen su ganancia, me parece que es bueno que la Contraloría dentro de sus facultades sin vulnerar la autonomía de Sintra municipio haga una auditoría a estos recursos. Comunicación No 08 de coronel Hoover Alfredo Penilla comandante policía metropolitana Santiago de Cali, asunto: respuesta oficio 100 02 160, se ordenó aumentar el pie de fuerza del personal de SIPOL Y SIJIN del municipio de Yumbo con seis policías por cada grupo quién apoyarán estratégicamente con labores propias de cada especialidad. El presidente dice: este oficio obedece a una solicitud que ha hecho este Concejo de seguir reclamando más seguridad para nuestro municipio, afortunadamente la policía ha hecho eco de esta solicitud y ha aumentado la capacidad de inteligencia en el municipio de Yumbo. Comunicación No 09 de John Humberto Rivera Hoyos, obrero asunto: solicitud de copia de la grabación en soporte digital que contiene la audio y vídeo de la sesión del Concejo del presente año donde tratan el tema relacionado con el riesgo que presenta la estructura de la fachada de alcaldía Municipal. El presidente dice: es bueno informar a la comunidad que las grabaciones que se adelantan en el Concejo son simplemente un soporte para que el secretario de actas haga con base en estas grabaciones hagan las actas que son las que nosotros aprobamos aquí en el Concejo, lo válido son las actas como tal que quedan escritas y aprobadas por el Concejo, entonces para que le demos copia de esa acta que está pidiendo el señor pero la copia escrita, las sesiones no se graban en vídeo, entonces démosle copia de esta acta por escrito. Comunicación No 10 de Fernando David Murgueitio alcalde municipal asunto: remisión proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica la ESCALA de remuneración de los empleados de nivel asistencial en los grados 01, 02, 03, 04, 05 nivel técnico los grados 01, 02, 03 y nivel profesional 01, 02, 03, 04, 05, 06 de la administración central del municipio de Yumbo. El presidente dice: Para que este proyecto de acuerdo se remita a la Comisión de presupuesto y se nombra como ponente al Concejal Diego Parra. Tiene el uso de la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para convocar por estrado a los Concejales de la Comisión de presupuesto para tratar el proyecto de acuerdo en estudio terminada la sesión. Varios. No hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y dice: en estos días estuvimos hablando sobre exoneración de empresas, que si va a hacer digamos un código de requisitos para que los empresarios que llegaran al municipio se atemperaran a esos puntos para poder acceder a la exoneración, me parece que nosotros tenemos que ser respetuosos con ellos, creo que es hora de digamos que vamos a hacer, creo que en el estatuto tributario existe un punto donde dice y que habla de las exoneraciones, sería bueno que dejáramos claridad para que estos empresarios sepan a qué atenerse, no solamente ellos sino los que quiera llegar, porque si lo dejamos así va a llegar el momento en que se va aprobar una exoneración a la carrera y va a pasar lo que pasó la otra vez que hacen las exoneraciones leoninas y funcionarios por debajo de la mesa arreglaban y el perjudicado al final a la comunidad que no tenía derecho a empleo, porque ya no había autoridad moral para reclamar, si sería bueno señores de la mesa directiva que digan a

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

quienes comisionaron para crear ese código de requisitos y decirle a los empresarios atemperese a esto, hay que dejar en claro que las personas que lleguen, que sean las que hayan comprado el predio, que no sean empresas de garaje. El presidente dice: por separado los Concejales que quedamos comisionados para hacer este estudio hemos hecho el trabajo, en lo que corresponde a mi hemos estado trabajando duro en el proyecto de acuerdo del predial pero vamos a utilizar este fin de semana para trabajarle y la otra semana que tenemos el proyecto de acuerdo con esas condiciones marco para que los empresarios tengan claridad en como son las condiciones para tener los beneficios de exoneración en el municipio de Yumbo.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de abril del 2014, a partir de las 15:00 horas.

JHON JAIRO SANTAMARIA PERDOMO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General